



**NACIONES  
UNIDAS**



## **Convención Marco sobre el Cambio Climático**

Distr.  
GENERAL

FCCC/SBSTA/2008/11  
8 de septiembre de 2008

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

### **ÓRGANO SUBSIDIARIO DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO**

**29º período de sesiones**

**Poznan, 1º a 10 de diciembre de 2008**

**Tema 5 del programa provisional**

**Reducción de las emisiones derivadas de la deforestación  
en los países en desarrollo: métodos para estimular la  
adopción de medidas**

## **Informe del taller sobre las cuestiones metodológicas relacionadas con la reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo**

**Nota de la secretaría**

### **Resumen**

Atendiendo a lo solicitado por el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) de conformidad con la decisión 2/CP.13, la secretaría organizó un taller sobre las cuestiones metodológicas relacionadas con la reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo. El taller se celebró en Tokio (Japón) del 25 al 27 de junio de 2008. Los debates se centraron en cómo abordar las cuestiones metodológicas pendientes relativas a una serie de enfoques de política e incentivos positivos para reducir esas emisiones. Los participantes llegaron a acuerdos en varias esferas, como la necesidad de disponer de metodologías robustas y eficaces en relación con el costo, y la necesidad de aumentar la capacidad técnica y de fortalecer la capacidad de los marcos institucionales y de política. Hubo acuerdo general en que con los conocimientos actuales sobre las cuestiones y los planteamientos metodológicos podía iniciarse ya un debate sobre las políticas y los incentivos positivos. Los participantes identificaron asimismo varios temas que requerían un examen más a fondo, como la manera de abordar las emisiones derivadas de la degradación de los bosques y las repercusiones de los diferentes métodos. Se propusieron nuevas medidas para impulsar la labor del OSACT en esta esfera.

## ÍNDICE

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. INTRODUCCIÓN.....	1 - 11	3
A. Mandato.....	1 - 3	3
B. Objeto de la nota.....	4	3
C. Medidas que podría adoptar el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico .....	5	4
D. Organización de los trabajos .....	6 - 11	4
II. RESUMEN DE LAS EXPOSICIONES.....	12 - 34	5
A. Sesión I. Metodologías e instrumentos.....	12 - 17	5
B. Sesión II. Desarrollo de metodologías específicas para estimar y vigilar las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques .....	18 - 26	6
C. Sesión III. Estimación, vigilancia y notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques: cuestiones metodológicas y relativas a la vigilancia, retos y nuevas esferas de trabajo .....	27 - 30	8
D. Sesión IV. Opciones para determinar la eficacia de las medidas y criterios para evaluar las actividades: enseñanzas extraídas de la labor en curso, fomento de la capacidad y asistencia técnica.....	31 - 34	9
III. PRINCIPALES RESULTADOS DE LOS DEBATES .....	35 - 85	10
A. Estimación y vigilancia .....	37 - 50	11
B. Niveles de emisión de referencia.....	51 - 53	13
C. Desplazamiento de las emisiones .....	54 - 56	13
D. Enfoques nacionales y subnacionales.....	57 - 59	13
E. Fomento de la capacidad .....	60 - 64	13
F. Eficacia de las medidas .....	65 - 66	14
G. Cuestiones transversales.....	67 - 81	15
H. Cuestiones relaciones con los vínculos entre las metodologías y los enfoques de política y los incentivos positivos.....	82 - 85	17
IV. OBSERVACIONES DE INTERÉS .....	86	17
V. NUEVAS MEDIDAS.....	87 - 89	18

## I. Introducción

### A. Mandato

1. La Conferencia de las Partes (CP), en su decisión 2/CP.13, párr. 7, pidió al Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) que llevara a cabo un programa de trabajo sobre las cuestiones metodológicas relativas a una serie de enfoques de política e incentivos positivos encaminados a reducir las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo.

2. La labor del OSACT debería comprender lo siguiente:

- a) Invitar a las Partes a presentar sus opiniones sobre cómo resolver las cuestiones metodológicas pendientes, entre ellas, las evaluaciones de los cambios de la cubierta forestal y las reservas de carbono y emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas, los cambios incrementales debidos a la ordenación sostenible de los bosques, la demostración de las reducciones de las emisiones derivadas de la deforestación, incluidos los niveles de referencia de las emisiones, la estimación y demostración de la reducción de las emisiones causadas por la degradación de los bosques, las consecuencias de los enfoques nacionales y subnacionales, como el desplazamiento de las emisiones, las opciones para evaluar la eficacia de las medidas adoptadas en relación con los párrafos 1, 2, 3 y 5 de la decisión 2/CP.13, y los criterios de evaluación de medidas. El OSACT, en su 28º período de sesiones, tomó nota de las opiniones de las Partes<sup>1</sup>.
- b) Pedir a la secretaría que, con sujeción a la disponibilidad de fondos suplementarios, organizara un taller sobre las cuestiones metodológicas señaladas en el anterior párrafo 2 a) antes de su 29º período de sesiones, y preparara un informe sobre el taller para examinarlo en dicho período de sesiones.
- c) Promover la formulación de planteamientos metodológicos, teniendo en cuenta los resultados del taller mencionado en el párrafo 2 b), en su 29º período de sesiones.

3. La CP pidió también al OSACT que en su 14º período de sesiones le informara sobre los resultados de la labor a que se hace referencia en los apartados a), b) y c) del párrafo 2, incluida toda recomendación relativa a posibles planteamientos metodológicos<sup>2</sup>.

### B. Objeto de la nota

4. En el presente documento se ofrece una descripción de los trabajos y un resumen de los debates, con los principales resultados, sobre las cuestiones metodológicas pendientes mencionadas en el párrafo 2 a) que tuvieron lugar durante el taller celebrado en cumplimiento del mandato arriba señalado. El documento abarca también cuestiones relacionadas con las posibles nuevas medidas que se plantearon durante las deliberaciones del taller.

---

<sup>1</sup> FCCC/SBSTA/2008/MISC.4 y Add.1 a 3.

<sup>2</sup> Decisión 2/CP.13, párr. 8.

### **C. Medidas que podría adoptar el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico**

5. El OSACT tal vez desee examinar la información que figura en el presente documento e impartir nueva orientación sobre la forma de proceder para llevar a término el mandato conferido por la Conferencia de las Partes en su 13º período de sesiones.

### **D. Organización de los trabajos**

6. El taller tuvo lugar en los locales de la Universidad de las Naciones Unidas en Tokio (Japón) del 25 al 27 de junio de 2008, acogido por el Organismo de Silvicultura del Ministerio de Agricultura, Bosques y Pesca del Japón, con apoyo financiero de los Gobiernos del Canadá, España, Francia y el Japón.

7. En total participaron en el taller 130 representantes, procedentes de 16 Partes incluidas en el anexo I de la Convención, 46 Partes no incluidas en el anexo I de la Convención (Partes no incluidas en el anexo I) y 18 organizaciones.

8. Se invitó a representantes de ocho organizaciones intergubernamentales y diez organizaciones no gubernamentales, que asistieron al taller como observadores. Las organizaciones intergubernamentales representadas fueron el Banco Mundial, el Centro de Investigación Forestal Internacional, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la Organización Internacional de las Maderas Tropicales, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Además, cinco especialistas ofrecieron asesoramiento técnico.

9. Durante la inauguración del taller, el Honorable Masatoshi Wakabayashi, Ministro de Agricultura, Bosques y Pesca del Japón, y el Excmo. Sr. Kyoji Komachi, Embajador de Asuntos Ambientales Mundiales del Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón, dieron la bienvenida a los participantes al Japón y a la ciudad de Tokio en nombre del Gobierno del Japón. El Sr. Yoshitsugu Minagawa, Director General Adjunto del Organismo de Silvicultura, dio la bienvenida a los participantes en nombre del Organismo. La Presidenta del OSACT, Sra. Helen Plume, que presidió el taller, se dirigió a los participantes, dio las gracias al Gobierno del Japón por acoger el taller y expresó su reconocimiento a todos los gobiernos que habían ofrecido apoyo financiero. Expuso también brevemente el mandato y el objetivo del taller e informó a los participantes de las conclusiones sobre este tema del programa a que se había llegado en el 28º período de sesiones del OSACT. Un representante de la secretaría pronunció una declaración en nombre de la secretaría de la Convención Marco.

10. Durante los primeros dos días del taller, los debates se centraron en los siguientes temas principales:

- a) Sesión I. Metodologías e instrumentos;
- b) Sesión II. Desarrollo de metodologías específicas para reducir las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo: niveles de emisión de referencia, escala de la aplicación (nacional y/o subnacional), consecuencias y orientación;
- c) Sesión III. Estimación, vigilancia y notificación de las emisiones de GEI derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques: cuestiones metodológicas y relativas a la vigilancia, retos y nuevas esferas de trabajo;

- d) Sesión IV. Opciones para determinar la eficacia de las medidas y criterios para evaluar las actividades: enseñanzas extraídas de la labor en curso, fomento de la capacidad y asistencia técnica.

11. En cada sesión se presentaron varias exposiciones<sup>3</sup>, seguidas de un debate general. El segundo día del taller concluyó con un debate sobre la vinculación de las metodologías con los enfoques de política. Durante el tercer día, varias organizaciones intergubernamentales presentaron las actividades que estaban realizando en relación con la reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo. El taller concluyó con debates sobre la determinación de las necesidades y los nuevos estudios técnicos y medidas requeridas para facilitar el avance en la labor relativa a las cuestiones metodológicas en el marco del OSACT. Antes de la clausura del taller la Presidenta presentó a los participantes un resumen preliminar de todos los debates celebrados. Los resúmenes de las exposiciones y de los debates figuran, respectivamente, en los capítulos II y III del presente documento.

## II. Resumen de las exposiciones

### A. Sesión I. Metodologías e instrumentos

12. A modo de introducción, un representante de la secretaría presentó un panorama general de los principales elementos de la decisión 2/CP.13 y un resumen de las opiniones sobre las cuestiones metodológicas pendientes presentadas por las Partes. Ofreció una actualización de las conclusiones del OSACT 28 e informó a los participantes sobre el taller titulado "Políticas e incentivos positivos en las cuestiones relacionadas con la reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo; y función de la conservación, gestión sostenible de los bosques y aumento de las reservas forestales de carbono en los países en desarrollo" que tendría lugar durante las Negociaciones de Accra sobre el cambio climático<sup>4</sup>.

13. Cuatro expertos presentaron reseñas técnicas de las metodologías, los instrumentos y las técnicas existentes para estimar y vigilar las emisiones de GEI derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo. El objetivo de esta sesión era tratar las cuestiones relacionadas con la evaluación de los cambios en la cubierta forestal y las reservas de carbono y las emisiones de GEI conexas.

14. Un representante del IPCC presentó un panorama de las metodologías de interés contenidas en las Directrices del IPCC y en su orientación sobre las buenas prácticas. Subrayó los principios metodológicos básicos que regían el sector del uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura (UTS) en las *Directrices del IPCC para los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero-revisión revisada en 1996*, la orientación del IPCC sobre las buenas prácticas en el sector uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura (denominada en adelante Orientación del IPCC sobre las buenas prácticas en el sector UTS) y las Directrices de 2006 del IPCC para los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero (denominadas en adelante Directrices de 2006 del IPCC), y observó que esos principios no habían variado entre 1996 y 2006. Sin embargo, la orientación del IPCC sobre las buenas prácticas en el sector UTS y las Directrices de 2006 del IPCC habían mejorado la cobertura de todos los aspectos al tener en cuenta todos los reservorios de carbono, mejorar la orientación y los datos por defecto para obtener resultados más exactos y fiables y ofrecer aclaraciones para facilitar la recopilación del inventario.

---

<sup>3</sup> Todas las exposiciones están disponibles en: [http://unfccc.int/methods\\_and\\_science/lulucf/items/4289.php](http://unfccc.int/methods_and_science/lulucf/items/4289.php).

<sup>4</sup> Tercer período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención, 21 a 27 de agosto de 2008, Accra (Ghana).

15. Un especialista presentó el "Sourcebook" que estaba preparando el grupo encargado del sistema Observación Mundial de la Dinámica de la Cubierta Forestal y Terrestre. Esta obra contenía métodos que complementaban los expuestos en las Directrices del IPCC y en su orientación sobre las buenas prácticas. Se ofreció una reseña de los elementos básicos necesarios para crear un sistema nacional de contabilidad y vigilancia del carbono. Aunque existían metodologías y orientaciones, muchos países en desarrollo tropezarían probablemente con dificultades para cumplir los requisitos de exhaustividad y exactitud en sus estimaciones de las emisiones y la absorción de GEI. El especialista recomendó que los países en desarrollo comenzaran con estimaciones prudentes y mejoraran la vigilancia y los cálculos con el tiempo. También se destacaron las consideraciones prácticas que debían tenerse en cuenta al evaluar los cambios en la superficie forestal y las reservas de carbono de los bosques. En el caso de numerosos países en desarrollo, el fomento de la capacidad era fundamental para mejorar los medios de vigilancia técnica y poder utilizar las metodologías del IPCC y su orientación sobre la presentación de informes.

16. Otro especialista presentó una exposición sobre el uso de la teleobservación por satélite para detectar y seguir de cerca los cambios en la superficie forestal. Se dieron ejemplos de sensores ópticos (con resolución baja, mediana y fina) para vigilar la cubierta forestal a diferentes niveles (desde la localización de las zonas críticas hasta la validación de los resultados), con sus características técnicas y costos. Se destacaron varios rasgos metodológicos fundamentales para seguir de cerca la cubierta forestal. Las zonas deforestadas podían vigilarse sin grandes dificultades, pero el seguimiento de las zonas forestales degradadas era más complicado. El especialista observó que los datos que podían obtenerse gratuitamente de las imágenes satelitales de baja resolución podían servir para realizar una cartografía mundial de la cubierta terrestre, detectar las zonas críticas en que hubiera cambios importantes en esa cubierta y determinar el uso de la tierra después de la deforestación. El especialista también destacó varios tipos de sensores ópticos de resolución mediana que estaban disponibles y describió sus características técnicas (por ejemplo, la resolución, la cobertura y los costos). Se dieron los costos indicativos de la utilización de sistemas de vigilancia que emplean datos de satélite en algunos países en desarrollo. Las cifras iban desde 0,25 a 0,60 dólares de los EE. UU. por km<sup>2</sup> en el caso de los estudios ordinarios hasta 15 a 25 dólares por km<sup>2</sup> si se incluían los costos de desarrollo del sistema.

17. Un tercer especialista hizo una exposición sobre la evaluación de las ventajas y limitaciones de los estudios en tierra y los inventarios de las reservas de carbono de los bosques. Se informó a los participantes de que existían métodos terrestres para medir y estimar los cambios en las reservas forestales de carbono. Las mediciones realizadas en tierra podían utilizarse para verificar la interpretación de los datos sobre la cubierta terrestre y los cambios en las superficies obtenidos mediante la teleobservación. La estratificación basada en factores adecuados (por ejemplo, en las reservas de carbono o en las superficies más amenazadas por la deforestación) era un paso fundamental para reducir las incertidumbres en las estimaciones y los costos. Se plantearon algunos enfoques generales para mejorar las estimaciones de las reservas de carbono. Al evaluar los costos de las mediciones en tierra era necesario encontrar un equilibrio entre el nivel de incertidumbre y los recursos disponibles. Se observó que en los países en desarrollo podían efectuarse mediciones en tierra con niveles de incertidumbre aceptable a un costo moderado.

### **B. Sesión II. Desarrollo de metodologías específicas para estimar y vigilar las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques**

18. Varios participantes procedentes de Partes no incluidas en el anexo I presentaron enfoques de política, experiencias y enseñanzas extraídas de la aplicación de metodologías e instrumentos para estimar y vigilar las emisiones derivadas de la deforestación en sus países o regiones. También expusieron sus experiencias en el establecimiento de niveles de emisión de referencia y en relación con la escala de aplicación (nacional y/o subnacional).

19. La primera exposición corrió a cargo de dos representantes del Gabón, quienes presentaron un panorama general de la deforestación en África central, que es baja en comparación con la de otras regiones del mundo. Al describir la recopilación de los datos necesarios para vigilar y calcular las estimaciones nacionales de la deforestación, destacaron los estudios que se estaban realizando para evaluar el balance del carbono y producir un mapa del carbono del Gabón. Señalaron que África central había extraído enseñanzas de lo ocurrido en África occidental (donde los únicos bosques restantes se encontraban en zonas protegidas). África central estaba promoviendo una gestión sostenible de los bosques, la valoración de sus zonas forestales y el alargamiento de los períodos de rotación de las concesiones madereras como medidas para reducir la deforestación.
20. Un representante de Indonesia expuso las medidas adoptadas por su Gobierno para abordar las cuestiones metodológicas mediante un estudio nacional sobre la reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y las dificultades con que se tropezaba. Aunque se estaba trabajando mucho en la cartografía del uso de la tierra, los datos disponibles aún no eran suficientes o adecuados para establecer niveles de emisión de referencia y orientar la vigilancia futura. Indonesia había puesto en marcha una labor sistemática de cartografía mediante imágenes de satélite para vigilar y evaluar los cambios en la cubierta vegetal y forestal, pero necesitaría asistencia para mejorar su capacidad de reunir y evaluar los datos, acceso a datos de teleobservación de una resolución adecuada, y apoyo financiero para realizar actividades de demostración.
21. Dos representantes expusieron las experiencias de Papua Nueva Guinea y el enfoque intersectorial que se estaba aplicando para preparar el país con vistas a la adopción de medidas para reducir las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques. Papua Nueva Guinea estaba poniendo a prueba diferentes metodologías y evaluando los conjuntos de datos históricos obtenidos mediante satélites para determinar los usos de la tierra y los cambios de uso de la tierra, así como los cambios en las reservas forestales de carbono. Se señaló que era posible reunir datos básicos para establecer un escenario de referencia y que ello podía hacerse de manera eficaz y económica aplicando las directrices del IPCC. Sin embargo, el establecimiento de los escenarios de referencia podría tener que asociarse con debates de política, a fin de tener en cuenta las circunstancias nacionales y de conseguir una corriente de fondos sostenida.
22. Un representante del Paraguay habló sobre las experiencias con mecanismos para hacer frente a la deforestación en su país. Se había observado que la principal causa de deforestación era la conversión en gran escala de tierras forestales en tierras agrícolas. El Gobierno había promulgado en 2004 una Ley de "deforestación cero" en la región oriental del país y posteriormente una Ley de servicios ambientales para promover la conservación de los bosques restantes. En la región se estaba aplicando una estrategia de vigilancia eficaz y económica. Este sistema de vigilancia se vincularía con los inventarios de GEI del sector UTS en las comunicaciones nacionales del Paraguay y proporcionaría estimaciones de los cambios en la cubierta forestal y las reservas forestales de carbono. El representante observó que el Paraguay necesitaría más actividades de fomento de la capacidad técnica, y asistencia financiera para preparar los inventarios forestales y vigilar los bosques en todo el país y para abordar las cuestiones de la tenencia de la tierra.
23. Un representante de México expuso las políticas y actividades que se estaban aplicando en ese país a fin de prepararse para reducir las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques a escala nacional. El Gobierno de México se había propuesto la meta de la deforestación cero. Había establecido varios programas para combatir la deforestación, como el pago por los servicios ambientales, la gestión sostenible de los bosques, la silvicultura comunitaria, la conservación y rehabilitación de los suelos, el fortalecimiento de las instituciones ambientales y la búsqueda de nuevos mecanismos de financiación. Se disponía de varios conjuntos de datos para establecer un escenario de referencia y analizar las tendencias históricas de la deforestación. Estaba en curso una iniciativa encaminada a crear un sistema de vigilancia del cambio de uso de la tierra y los cambios de la cubierta

terrestre en todo el país. A partir de 2009, el inventario nacional de los bosques incluiría datos sobre todos los reservorios de carbono.

24. Un representante de Costa Rica expuso las múltiples políticas para combatir la deforestación adoptadas en el marco de la estrategia nacional de planificación de las tierras para la conservación. Estas políticas comprendían el mantenimiento de un sistema de zonas protegidas, el pago por los bienes y servicios ambientales, la recuperación de zonas forestales y la reforestación. En cuanto al establecimiento de niveles de emisión de referencia, Costa Rica tenía experiencia en un sistema de contabilidad nacional basado en los datos históricos disponibles y fidedignos para medir los cambios en la cubierta forestal y las reservas de carbono. La vigilancia era un componente importante del programa. El riesgo de fugas se reducía adoptando un enfoque integral. Se observó que los riesgos y las presiones a favor del mantenimiento de las reservas de carbono deberían tenerse en cuenta al establecer una base de referencia. Algunas de las enseñanzas extraídas indicaban la necesidad de un compromiso político de alto nivel, de sólidos marcos institucionales y jurídicos y de fuentes de fondos a largo plazo, así como la necesidad de que se reconocieran los valores generales de los bosques.

25. Un representante de Tuvalu expuso algunas opiniones sobre el desplazamiento internacional de las emisiones. Se observó que éste podía socavar los esfuerzos por reducir las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo, y podía producirse tanto con mecanismos de financiación de mercado como con mecanismos no basados en el mercado. El representante propuso cuatro formas de combatir el desplazamiento internacional de las emisiones. Una era la aplicación de un enfoque global por el cual todos los países con bosques tropicales desarrollaran su capacidad de preparar inventarios forestales nacionales y los marcos normativos y jurídicos necesarios para administrar sus bosques de forma sostenible. Los otros enfoques consistían en combatir la tala y el comercio ilegales, actuar por el lado de la demanda creando desincentivos e imponiendo un gravamen por déficit de carbono, y descontar créditos de carbono por el desplazamiento internacional de las emisiones. El representante concluyó afirmando que había que examinar más a fondo cómo combatir este problema.

26. Además de las exposiciones hechas por representantes de Partes no incluidas en el anexo I, un representante del Japón habló de las iniciativas y las dificultades del Japón para aplicar una gestión forestal sostenible en las actividades relacionadas con la reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo. Destacó los esfuerzos que se estaban realizando para lograr una gestión sostenible de los bosques, como la investigación y conservación, la prevención de una nueva expansión de los cultivos itinerantes, la rehabilitación de las zonas forestales degradadas, la introducción de la silvicultura agrícola en las comunidades locales, un sistema de rastreo de la madera para impedir la tala ilegal, el control de la tala ilegal mediante tecnología satelital avanzada (JAXA), la detección de las zonas de peligro de incendio forestal y la elaboración y coordinación de las políticas. Tres problemas importantes con que se tropezaba en las actividades en curso eran la limitación de los recursos humanos, financieros y de infraestructura, la multiplicidad de las partes interesadas y de las causas de la deforestación y la dificultad para institucionalizar los programas. El representante destacó también las diversas iniciativas de elaboración de criterios e indicadores de que se disponía para la gestión sostenible de los bosques.

### **C. Sesión III. Estimación, vigilancia y notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques: cuestiones metodológicas y relativas a la vigilancia, retos y nuevas esferas de trabajo**

27. En esta sesión, tres participantes hicieron exposiciones técnicas sobre las cuestiones y los retos relacionados con la estimación, la vigilancia y la notificación de las emisiones de GEI derivadas de la deforestación y degradación de los bosques, y sobre las tecnologías disponibles.

28. La primera exposición, relativa a la detección de las talas selectivas para estimar y vigilar la degradación de los bosques, corrió a cargo de una representante del Brasil, quien ofreció una reseña de las metodologías y las experiencias de ese país. Observó que la existencia de diversas definiciones de bosque tenía consecuencias para las estimaciones de las emisiones, y que había problemas para utilizar los datos fácilmente disponibles de la teleobservación. No todos los tipos de degradación de los bosques podían detectarse mediante los datos de la teleobservación; para evaluar la degradación a menudo se necesitaban observaciones en tierra. En el Brasil se habían realizado estudios sobre la degradación de los bosques en zonas de tala selectiva empleando sistemas ópticos y de radar. Se describió también la vigilancia de la cubierta forestal con DETER (Detección de la deforestación en tiempo real) y DETEX (Detección y vigilancia de las actividades de tala selectiva) -dos sistemas de alerta temprana aplicados a la deforestación y la degradación de los bosques en el Brasil. La representante señaló que había que seguir trabajando en la estimación y verificación de la reducción de las emisiones derivadas de la degradación de los bosques.

29. Un especialista hizo una exposición sobre las técnicas de teleobservación para la aplicación de políticas encaminadas a reducir las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo, el empleo de esas técnicas para la vigilancia forestal y la detección de la degradación de los bosques, y las tecnologías más avanzadas de que se disponía. Para interpretar las imágenes de satélite de la cubierta terrestre se requerían una técnica de interpretación y una clasificación por píxeles y mediante objetos. La vigilancia de la degradación y de los cambios incrementales en las reservas de carbono era un proceso más complejo que la vigilancia de la deforestación. La vigilancia forestal basada en la teleobservación era útil para aclarar las tendencias históricas de los cambios en los bosques y para planificar y ejecutar medidas una vez evaluados esos cambios. Se destacaron varias tecnologías nuevas, entre ellas el empleo de datos de satélite de alta resolución para estimar la biomasa y mediciones forestales tridimensionales con sistemas LIDAR (fotodetección y fototelemedría), pero se observó que estos sistemas aún no estaban plenamente disponibles para todos los países en desarrollo. El especialista destacó los aspectos técnicos que debían tomarse en consideración al utilizar técnicas de teleobservación (por ejemplo, los efectos topográficos, la localidad y la estacionalidad en la adquisición de datos).

30. Un representante de la India expuso el método utilizado en su país para evaluar las reservas forestales de carbono. La India se consideraba uno de los pioneros en la vigilancia de la cubierta forestal. La vigilancia a nivel nacional se respaldaba con evaluaciones de las reservas forestales de carbono realizadas a intervalos regulares. La cubierta forestal se evaluaba con arreglo a un ciclo bienal mediante la interpretación digital de datos satelitales, una intensa labor de comprobación sobre el terreno, mapas de la cubierta forestal y evaluaciones de la exactitud. Para obtener estimaciones más exactas del carbono de la biomasa y del carbono orgánico del suelo se hacían evaluaciones de las existencias en pie y se elaboraban los factores de expansión de la biomasa y las relaciones raíz/vástago. Las proyecciones basadas en modelos de las reservas de carbono de los bosques del país y de la cubierta forestal indicaban que las reservas de carbono aumentarían entre 2005 y 2030.

#### **D. Sesión IV. Opciones para determinar la eficacia de las medidas y criterios para evaluar las actividades: enseñanzas extraídas de la labor en curso, fomento de la capacidad y asistencia técnica**

31. Tres participantes proporcionaron información y actualizaciones sobre algunas actividades en curso para aumentar la capacidad de reducir las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo, sobre los instrumentos y técnicas disponibles para la vigilancia forestal y los inventarios de GEI, y sobre ejemplos de proyectos ejecutados en varios países en desarrollo.

32. Un especialista expuso un enfoque para estimar las reducciones de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques utilizando el programa ALU para inventarios agrícolas y

del uso de la tierra. El *software* ALU se desarrolló para estimar las emisiones de GEI derivadas del sector UTS y los sectores agrícolas, sobre la base de los métodos y las buenas prácticas del IPCC. Comprende los métodos del nivel 1 y del nivel 2 del IPCC. El especialista destacó varias características clave y presentó ilustraciones de los módulos y de las necesidades de datos del programa. Éste ofrece la posibilidad de integrar la evaluación de las actividades relativas a la reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques en los inventarios de GEI nacionales o subnacionales. El *software* ALU puede evaluar los cambios en las reservas de carbono de la biomasa resultantes de la deforestación y la degradación de las tierras en zonas específicas, y las fugas potenciales en una región más amplia. Los datos de la teleobservación pueden importarse directamente al programa ALU para el cálculo de las emisiones. El especialista concluyó su exposición señalando que las actividades regionales de fomento de la capacidad podían utilizarse para facilitar la transferencia de tecnología y ofrecer capacitación a los países en desarrollo a fin de que adoptaran medidas para reducir las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques.

33. Un representante de Australia presentó una reseña de la Iniciativa Internacional para el Carbono Forestal (IFCI) de ese país. La IFCI es una respuesta a la decisión 2/CP.13 y demuestra que la reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo puede formar parte de un acuerdo internacional equitativo y eficaz sobre el cambio climático y que los mecanismos de mercado pueden servir para hacer frente a este problema. El fomento de la capacidad en el marco de la IFCI se centra en el desarrollo de sistemas nacionales de vigilancia y contabilidad del carbono. El representante describió algunas de las enseñanzas extraídas de las actividades de demostración, a saber, que su diseño debe ser flexible, que se requieren criterios sólidos que orienten la realización de las actividades, que éstas deben servir de base para el establecimiento de los sistemas nacionales de contabilidad del carbono y que se necesitan metodologías para crear bases de referencia. Para que las actividades relacionadas con la reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques den buenos resultados se requieren también un apoyo político de alto nivel, una mejor comprensión de los problemas, el cumplimiento de los requisitos institucionales y estimaciones bien fundadas de los costos de oportunidad.

34. La tercera exposición corrió a cargo de un representante de la Comunidad Europea, quien se refirió a las experiencias y los retos relacionados con cuatro actividades de demostración de la reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques respaldadas por la Unión Europea. La primera se refería a inventarios de los bosques y las reservas de carbono realizados en las comunidades de 25 lugares de África y Asia. Las comunidades locales recibían capacitación para cartografiar las lindes y estratificar sus bosques y para realizar evaluaciones del carbono local. Su conocimiento de la cubierta forestal les infundía estímulo para reducir la degradación y la deforestación. El segundo ejemplo concernía al departamento francés de ultramar de la Guyana Francesa, donde se estaban preparando inventarios, conforme al Protocolo de Kyoto, mediante un muestreo estratificado e imágenes de satélite. El tercer ejemplo se refería a la elaboración de planes de ordenación sostenible de las concesiones de explotación maderera en la Cuenca del Congo; era un enfoque regional de la evaluación forestal basado en robustas metodologías de teleobservación y de observación en tierra. El último ejemplo era un proyecto en Madagascar encaminado a reducir las emisiones de carbono conservando la diversidad biológica nativa, mejorando el bienestar humano y rehabilitando las tierras degradadas. Se destacaron las lecciones aprendidas de esos proyectos.

### **III. Principales resultados de los debates**

35. En este capítulo se describen los principales puntos de los debates sostenidos en cada una de las cuatro sesiones, exponiendo con más detalles los aspectos recogidos en el resumen preliminar de la Presidenta mencionado en el párrafo 11. Las secciones de este capítulo abarcan las principales cuestiones

metodológicas señaladas en las conclusiones del OSACT<sup>5</sup> en su 28º período de sesiones, que requieren un examen más a fondo. El propósito es facilitar la referencia a los resultados del taller cuando el OSACT prosiga su estudio de las cuestiones metodológicas pendientes en su 29º período de sesiones.

36. Este capítulo contiene también una sección sobre los asuntos relacionados con los vínculos entre las metodologías y los enfoques de política y los incentivos positivos.

### **A. Estimación y vigilancia**

37. El OSACT identificó varias cuestiones relacionadas con la estimación y la vigilancia de los cambios en la cubierta forestal y las reservas de carbono y las emisiones de GEI conexas, los cambios incrementales debidos a la ordenación sostenible de los bosques y las reducciones de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques. Las cuestiones se referían a los sistemas de vigilancia nacionales, a las opciones de metodologías robustas y coherentes y a la aplicabilidad de las metodologías consideradas, incluidas las de la orientación del IPCC sobre las buenas prácticas. Los debates durante el taller se refirieron también a las cuestiones relacionadas con la estimación y la vigilancia, en particular en las sesiones I y III. Las opiniones expresadas se resumen a continuación.

#### **1. Metodologías e instrumentos**

38. Hubo acuerdo general en que se necesitaban metodologías robustas y eficaces en relación con los costos. Se mencionó numerosas veces que para aplicar esas metodologías en los sistemas de vigilancia y adaptarlas a las circunstancias nacionales los países deberían tener acceso a los datos, los conocimientos especializados y el fomento de la capacidad que necesitaban.

39. Los participantes estuvieron de acuerdo en que las directrices del IPCC y su orientación sobre las buenas prácticas ofrecían metodologías que podían servir de base para que los países en desarrollo estimaran y vigilaran las reducciones de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques y siguieran de cerca los cambios en las reservas de carbono de sus bosques. Sin embargo, se señaló que era urgente aumentar el conocimiento de esos métodos y evaluar su aplicabilidad en diferentes circunstancias nacionales.

40. En las metodologías del IPCC, la estimación de los cambios en las reservas de carbono debidos a la deforestación se considera en la categoría de cambio de uso de la tierra titulada "tierras forestales convertidas a otros usos de la tierra". La metodología permite estimar los cambios netos en las reservas de carbono (las ganancias y las pérdidas). Un participante señaló que el enfoque metodológico que se seleccionara debería tener en cuenta exclusivamente las pérdidas de carbono derivadas de la deforestación.

41. Se indicó que podían extraerse enseñanzas de la aplicación de actividades de proyectos de forestación y reforestación del mecanismo para un desarrollo limpio. Los participantes observaron que tal vez fuera mejor disponer de metodologías más sencillas y viables pero fidedignas para estimar las reducciones de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques. Aunque las metodologías complejas podían ser útiles, aún no se sabía cuánto mayores serían el tiempo, los costos y los recursos humanos que se necesitarían para aplicarlas.

42. A nivel nacional podían diseñarse e implantarse sistemas eficaces y económicos para estimar y vigilar las emisiones derivadas de la deforestación y los cambios en las reservas de carbono. Se expresó la opinión de que una combinación de evaluaciones realizadas por teleobservación y mediciones efectuadas en tierra en una serie de parcelas seleccionadas pero representativas que estratificaran los

---

<sup>5</sup> FCCC/SBSTA/2008/6, anexo III.

tipos/clases de silvicultura del país podía ser adecuada en muchos casos. Algunos países ya habían comenzado a aplicar sistemas nacionales de vigilancia de ese tipo y comunicaron sus experiencias a los participantes en el taller (véanse los párrafos 19 a 24).

43. Se señaló que las tecnologías de teleobservación y de radar podían complementarse mutuamente. Sin embargo, el radar podía ser sensible también a las condiciones meteorológicas para la obtención de datos e imágenes exactos.

44. Se observó que estaban apareciendo nuevas tecnologías de radar y de teleobservación que tal vez permitieran estimar los cambios en la biomasa y que podrían estar disponibles en el futuro para las mediciones ordinarias en los países en desarrollo. Sin embargo, se requería orientación para asegurar la comparabilidad de las estimaciones basadas en la teleobservación. Un participante destacó la necesidad de alentar a las Partes y a las organizaciones a que velaran por establecer un acceso abierto y sostenible a los datos satelitales (de fuentes históricas y actuales).

45. Se señaló que se requería orientación para asegurar la comparabilidad de las estimaciones obtenidas con diferentes métodos. Los distintos enfoques metodológicos, basados ya sea en estudios en tierra o parcelas de muestreo, o en la vigilancia asociada con la modelización o con técnicas de teleobservación, producían con frecuencia resultados diferentes. Podría ser necesario estudiar las consecuencias de los diferentes enfoques, y cómo podían captar la variabilidad interanual.

## **2. Degradación de los bosques**

46. Los participantes estuvieron de acuerdo en que combatir las emisiones derivadas de la degradación de los bosques era más difícil que reducir las emisiones derivadas de la deforestación. Sin embargo, se consideró que había diferentes tipos de degradación, y que algunos de ellos podían ser más fáciles de medir que otros. Aun así, era importante velar por la coherencia de las metodologías que se utilizaran en los diferentes países y regiones.

47. Un participante señaló que la degradación de los bosques no se limitaba a producir cambios en las reservas de carbono; era un proceso que generaba cambios persistentes. Otro participante observó que no todas las actividades de tala selectiva conducían automáticamente a la degradación, seguida más tarde por la deforestación. Las superficies sometidas a una ordenación de rendimiento sostenido no debían considerarse degradadas. Por consiguiente, tal vez fuera necesario definir la degradación de los bosques como un proceso. El conocimiento de las causas específicas de la degradación en un país y la comprensión de los procesos que la desencadenaban parecían ser un punto de partida prometedor para estimar las emisiones y las pérdidas de carbono generadas.

48. La fotografía aérea de alta resolución también podía utilizarse para detectar la degradación de los bosques, pero resultaba extremadamente costosa, particularmente en los países grandes. Se señaló que el costo de la medición de las emisiones derivadas de la degradación de los bosques debería sopesarse cuidadosamente con la necesidad de exactitud en las mediciones.

49. Se aconsejó que se procediera con cautela ante la detección, por teleobservación, de "anomalías" en la cubierta forestal, ya que las imágenes eran sólo "instantáneas" de un momento determinado. Las "anomalías" no indicaban necesariamente una degradación que persistiera en el tiempo, ni un proceso de deforestación. Por consiguiente, junto con la teleobservación podía ser necesaria la comprobación sobre el terreno.

50. Hubo acuerdo general en que era preciso seguir estudiando metodologías para combatir la degradación de los bosques y estimar las emisiones conexas.

## **B. Niveles de emisión de referencia**

51. Los participantes debatieron distintas formas de establecer niveles de emisión de referencia. Se señaló que esos niveles deberían ser flexibles y adaptables a las diferentes circunstancias nacionales, y basarse en datos históricos fidedignos. Se observó que era difícil establecer niveles de emisión de referencia basados en proyecciones, porque no era fácil predecir las tendencias futuras. También se señaló que esos niveles deberían revisarse periódicamente.
52. Al estudiar los niveles de emisión de referencia habría que tener en cuenta asimismo las preocupaciones de los países que hubieran estabilizado sus reservas de carbono, y considerar si se requería un factor de ajuste para mantener la estabilización.
53. Se consideró también que las consecuencias de los diferentes métodos para establecer niveles de emisión de referencia debían estudiarse más a fondo.

## **C. Desplazamiento de las emisiones**

54. El OSACT había mencionado también la necesidad de seguir examinado las formas de determinar y abordar el desplazamiento de las emisiones. Hubo acuerdo general en que las medidas para reducir las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo debían dar lugar a reducciones reales de las emisiones mundiales.
55. Varios participantes plantearon la cuestión del desplazamiento internacional de las emisiones. Se opinó que si se establecían disposiciones para evitar el desplazamiento internacional de las emisiones, no deberían incluirse requisitos poco realistas.
56. Varios participantes consideraron que al realizar actividades relacionadas con la reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques a nivel nacional se abordaría también el desplazamiento de las emisiones a ese nivel. Otra opinión expresada fue que el riesgo de fugas se reduciría si se adoptaba un enfoque integral, que incluyera la conservación de los bosques y su ordenación sostenible. Aunque la participación amplia era una forma de abordar el desplazamiento internacional de las emisiones, se convino en que había que seguir estudiando cómo tratar esta cuestión.

## **D. Enfoques nacionales y subnacionales**

57. Varias Partes presentaron ejemplos de enfoques nacionales y subnacionales para las estimaciones y la vigilancia (véanse los párrafos 19 a 24). Se expresó amplio apoyo a la utilización de enfoques nacionales.
58. Se opinó que los enfoques subnacionales de estimación y vigilancia de las emisiones podían constituir en muchos casos un primer paso hacia los enfoques nacionales, y podían aplicarse progresivamente a una escala mayor, de acuerdo con las circunstancias nacionales, la capacidad de los países y su disponibilidad de recursos.
59. Varios participantes pidieron que se realizaran nuevos análisis y evaluaciones de las repercusiones de los enfoques nacionales y subnacionales. Sin embargo, se señaló que ese sería un debate más relacionado con las políticas que con las metodologías.

## **E. Fomento de la capacidad**

60. Las Partes expusieron algunas experiencias relacionadas con actividades de fomento de la capacidad. En sus debates sobre las metodologías y los instrumentos y sobre la aplicación de medidas, los participantes plantearon también cuestiones relacionadas con el fomento de la capacidad y

describieron más en detalle las necesidades de capacidad de los países en desarrollo. Esas cuestiones se exponen a continuación.

61. La mayoría de los participantes subrayó la importancia de una labor de fomento de la capacidad oportuna y eficaz para poder establecer sistemas de vigilancia robustos. Se observó que la coordinación nacional y el trabajo junto con todas las Partes interesadas, incluidos los sectores nacionales pertinentes, las organizaciones regionales e internacionales y las comunidades locales, podían crear un entorno más propicio para que las actividades de fomento de la capacidad fueran eficaces. La cooperación y las asociaciones regionales también eran importantes para asegurar la eficacia de esa labor.

62. Un participante citó un ejemplo de lograda cooperación Sur-Sur, consistente en el intercambio de tecnología y datos que estaba teniendo lugar sin costo alguno para los países en desarrollo. En muchos casos, el fomento de la capacidad se limitaba a esferas concretas. Para que un futuro sistema de reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo diera buenos resultados, esa labor debería efectuarse a una escala mayor y centrarse en las necesidades señaladas por el país.

63. Hubo acuerdo general en que aún era necesario fortalecer la capacidad en muchas esferas, entre ellas la reunión y el archivo de datos, el uso de la tecnología de teleobservación (incluidas la interpretación y la aplicación adecuada a las circunstancias nacionales concretas, que podían incluir una topografía compleja y una capa de nubes persistente), el desarrollo y la aplicación de sistemas de vigilancia nacionales, y la preparación de inventarios del carbono forestal. Habría que integrar también a los sistemas nacionales de educación superior en el fomento de la capacidad, para asegurar la formación a largo plazo. Se consideró probable que hubiera una gran necesidad de fomento de la capacidad en esas esferas por varios años, y se observó que los costos de puesta en marcha serían altos.

64. Algunos participantes señalaron que era esencial evaluar las necesidades de fomento de la capacidad. No existía una fórmula única, y los países debían disponer de flexibilidad para determinar, sobre la base de sus circunstancias nacionales, sus lagunas y sus necesidades de fomento de la capacidad. Como ejemplo se destacaron las notas de ideas de proyectos presentadas por los países en desarrollo al Mecanismo de Asociación para el Carbono Forestal del Banco Mundial, que proporcionaban información útil sobre las necesidades de capacidad de los países en desarrollo solicitantes.

#### **F. Eficacia de las medidas**

65. Varias Partes y organizaciones internacionales presentaron información sobre actividades de reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques en países en desarrollo que ya se habían realizado o que se estaban realizando, de conformidad con lo dispuesto en la decisión 2/CP.13 (por ejemplo, actividades de demostración o proyectos experimentales y actividades de fomento de la capacidad). Algunos participantes expresaron la opinión de que a medida que se dispusiera de más recursos en apoyo de los países en desarrollo sería necesario velar por que todas las actividades fueran eficaces, por ejemplo concentrándose en las necesidades específicas de los países en desarrollo, evitando la duplicación de esfuerzos, teniendo en cuenta los posibles beneficios secundarios y la sinergia, y velando por que la experiencia adquirida sirviera para mejorar la ejecución de actividades futuras.

66. En algunas exposiciones y en los debates se trataron también las enseñanzas extraídas de las actividades de demostración, tales como las siguientes:

- a) El propósito de las actividades de demostración no es crear créditos de carbono para el mercado sino poner a prueba las metodologías y elaborar las condiciones necesarias para los enfoques de mercado.

- b) Esas actividades proporcionan también información sobre el desarrollo de sistemas de vigilancia y la determinación de los requisitos institucionales, y ayudan a aumentar los conocimientos. Es importante que exista un acceso sostenible a los datos satelitales.
- c) En diversas actividades se está ensayando el establecimiento de niveles de emisión de referencia sobre la base de las tasas históricas o de los niveles de emisión futuros, según las circunstancias nacionales.
- d) Esas actividades han demostrado que las políticas forestales deben ocuparse de todos los factores que propician la deforestación. En una de las exposiciones se subrayó que las experiencias y lecciones aprendidas de la ordenación sostenible de los bosques debían incorporarse a las estrategias para reducir las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo.
- e) En las actividades de demostración aún no se ha abordado la cuestión de las fugas, y se requieren criterios sólidos que ofrezcan orientación.

### **G. Cuestiones transversales**

67. Durante los debates se plantearon varias cuestiones de carácter transversal. Las diversas opiniones que se expresaron se resumen a continuación.

#### **1. Consecuencias financieras de la aplicación de los enfoques metodológicos**

68. Las consecuencias financieras de la necesidad de metodologías y datos más exactos deberían estudiarse cuidadosamente.

#### **2. Requisitos institucionales para la aplicación de los enfoques metodológicos**

69. Varios participantes destacaron la necesidad de estudiar los requisitos institucionales y los arreglos necesarios para generar confianza en los esfuerzos por reducir las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo. La eficacia de las instituciones al aplicar medidas seguía siendo motivo de preocupación. Los participantes señalaron que el fortalecimiento de las instituciones debería ser impulsado por los países y proporcionar medios de alentar y facilitar el intercambio de información.

70. Hubo consenso general en que muchos países en desarrollo necesitarían reforzar su capacidad de elaborar marcos institucionales y de política adecuados.

#### **3. Repercusiones de los enfoques metodológicos para los indígenas y las comunidades locales**

71. Algunos participantes subrayaron la importancia de hacer participar a las comunidades locales en la ordenación sostenible de los bosques. Se había demostrado que si se les ofrecía capacitación, esas comunidades lograban administrar sus recursos forestales de manera más sostenible.

72. Se observó que deberían tenerse en cuenta las repercusiones sociales, particularmente para los indígenas y las comunidades locales, de cualquier sistema que se adoptara para reducir las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo.

#### **4. Formas de abordar la no permanencia**

73. Se opinó que la extinción paulatina de especies forestales, incluida la asociada con el cambio climático, podía afectar a la no permanencia de las reservas de carbono en el futuro.

74. Seguía habiendo preocupación por la no permanencia, y por saber si en la financiación mediante opciones de mercado se abordaría esta cuestión o no. Por otra parte, se señaló que la permanencia revestiría menos interés si los países seguían aplicando a largo plazo un mecanismo o proceso para reducir las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo. Sin embargo, para asegurar este compromiso a largo plazo se requerirían incentivos positivos sostenidos.

#### **5. Consecuencias para la promoción de los beneficios secundarios**

75. Las Partes debatieron la importancia de promover los beneficios secundarios, por ejemplo la protección de la biodiversidad y los recursos hídricos. Se señaló que con políticas bien formuladas era posible promover esos beneficios. A su vez, los beneficios secundarios a menudo impulsaban cambios positivos en las políticas forestales.

#### **6. Consecuencias de las diferentes definiciones de bosques y las actividades forestales pertinentes**

76. Algunos opinaron que los debates sobre las definiciones podían ser difíciles. Se observó que tal vez fuera mejor estudiar los requisitos mínimos necesarios para utilizar las metodologías propuestas por el IPCC, en lugar de determinar umbrales que formaran parte de las definiciones.

#### **7. Formas de tratar las incertidumbres en las estimaciones**

77. Se señaló que muchos países en desarrollo tropezarían con dificultades para cumplir los requisitos de exhaustividad y exactitud en sus estimaciones de las emisiones y la absorción de GEI en los inventarios del carbono forestal.

78. Se observó que el problema de las incertidumbres de las estimaciones podía abordarse utilizando estimaciones prudentes, que evitaran toda sobrestimación de la reducción de las emisiones y aumentarían la credibilidad de las estimaciones con incertidumbres. Las estimaciones prudentes podrían también estimular una mayor participación, puesto que también los países que carecieran de estimaciones completas y exactas podrían participar. Esas estimaciones facilitarían además la comparabilidad de los valores de los distintos países.

#### **8. Otros asuntos**

79. Se opinó que era necesario comprender la contribución relativa de los efectos naturales y de los cambios antropógenos en las reservas de carbono y las emisiones por las fuentes y la absorción por los sumideros de GEI al abordar las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques y los cambios en las reservas de carbono.

80. Cuando se examinaron los incentivos, se sugirió que éstos se aplicaran a los cambios en las prácticas de gestión para evitar la degradación y promover una ordenación sostenible. Sin embargo, se planteó la pregunta de si era posible demostrar que las prácticas mejoradas reducían las emisiones.

81. Se consideró que el apoyo de las organizaciones internacionales, en particular del sistema de las Naciones Unidas, sería importante para promover la aplicación de la decisión 2/CP.13, las conclusiones del OSACT 28 y toda actividad futura relacionada con la reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo. Un participante propuso que las organizaciones de las Naciones Unidas cooperasen estrechamente con los países en desarrollo para evaluar las necesidades institucionales y de capacidad. Esa información práctica facilitaría la realización de actividades relacionadas con la reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques en esos países.

## **H. Cuestiones relaciones con los vínculos entre las metodologías y los enfoques de política y los incentivos positivos**

82. Se observó que algunas metodologías serían comunes a todos los enfoques de política o incentivos positivos, pero otras estarían vinculadas a determinadas políticas y/o incentivos. Sin embargo hubo amplio consenso en que las metodologías que se aplicaran a la política y/o incentivo positivo que se seleccionara deberían ser robustas.

83. Los participantes observaron que la elección de las metodologías para establecer niveles de emisión de referencia podía tener consecuencias para las políticas. Algunos señalaron que las repercusiones de los enfoques nacionales y subnacionales deberían analizarse y evaluarse más en profundidad al considerar las opciones de política.

84. Algunos participantes expresaron el parecer de que el uso de metodologías robustas en los sistemas nacionales de estimación y vigilancia de las emisiones, y el establecimiento de los arreglos institucionales necesarios en los países en desarrollo, serían importantes para asegurar la transparencia y verificabilidad de la información sobre las estimaciones y la eficacia de las actividades relacionadas con la reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques. Además, ello crearía un entorno propicio para que los interesados, incluidos los gobiernos y las organizaciones, proporcionaran el nivel necesario de recursos.

85. Varios participantes expresaron la opinión de que habría que poner a disposición suficientes recursos a la mayor brevedad posible para que los países en desarrollo pudieran comenzar a adoptar medidas a nivel nacional.

## **IV. Observaciones de interés**

86. Los debates sostenidos durante las sesiones del taller indicaron que había acuerdo general entre los participantes sobre lo siguiente:

- a) Se necesitan metodologías robustas y eficaces en relación con los costos, diseñadas y aplicadas a nivel nacional, para estimar y vigilar los cambios en la cubierta forestal y las reservas de carbono y las emisiones de GEI conexas, los cambios incrementales debidos a la ordenación sostenida de los bosques y la reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques. Una combinación de evaluaciones realizadas en tierra y mediante la teleobservación podría ser adecuada para estimar y vigilar las reducciones de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques.
- b) Las directrices del IPCC y su orientación sobre las buenas prácticas ofrecen metodologías que pueden servir de base para que los países en desarrollo estimen y vigilen las reducciones de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques y los cambios en las reservas forestales de carbono.
- c) Es necesario aumentar la capacidad técnica de los países en desarrollo para preparar inventarios del carbono forestal, y estimar y vigilar las emisiones y los cambios en las zonas forestales y las reservas de carbono. También es preciso crear marcos institucionales y de política y fortalecer su capacidad. Es indispensable evaluar las necesidades de fomento de la capacidad.
- d) Combatir las emisiones derivadas de la degradación de los bosques es más difícil que reducir las emisiones provocadas por la deforestación, y es necesario seguir examinando

metodologías para estimar y vigilar las emisiones y los cambios en las reservas de carbono derivados de la degradación de los bosques.

- e) Con los conocimientos actuales sobre las cuestiones y los enfoques metodológicos es posible iniciar ya un debate sobre las políticas y los incentivos positivos. Sin embargo, habrá que estudiar más a fondo las necesidades y las repercusiones de las metodologías elegidas en los diferentes enfoques de política.

## V. Nuevas medidas

87. En vista de las cuestiones metodológicas aún pendientes respecto de la estimación y la vigilancia de las emisiones y los cambios en las reservas de carbono derivados de la degradación de los bosques, la Presidenta del OSACT propuso que se organizara una reunión oficiosa de expertos técnicos para abordar y debatir las cuestiones metodológicas y técnicas pertinentes y definir el trabajo que habría que realizar. Los resultados de esta reunión se comunicarán al OSACT en su 29º período de sesiones.

88. En su 29º período de sesiones el OSACT seguirá estudiando las principales cuestiones metodológicas sobre la base del anexo de las conclusiones de su 28º período de sesiones<sup>6</sup> e informará sobre los progresos realizados y sobre su plan de trabajo en esta materia para 2009 a la Conferencia de las Partes en su 14º período de sesiones.

89. Debido al estrecho vínculo existente entre la labor del OSACT sobre las principales cuestiones metodológicas y los enfoques metodológicos generales, por una parte, y la labor del Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención relativa a las "políticas e incentivos positivos en las cuestiones relacionadas con la reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo; y la función de la conservación, la gestión sostenible de los bosques y el aumento de las reservas forestales de carbono en los países en desarrollo", por otra, es necesario proseguir y aumentar el intercambio de los resultados de estos órganos subsidiarios. Es importante garantizar la complementariedad de los trabajos de estos órganos para llegar a una conclusión provechosa de este asunto en un futuro acuerdo.

-----

---

<sup>6</sup> FCCC/SBSTA/2008/6, párr. 94 y anexo III.